

SOBRE DON HIPÓLITO JIMÉNEZ Y JIMÉNEZ-CORONADO (1893-1991)

Como nos ocurre con tantas cosas del pasado de Mora, apenas si conocíamos de don Hipólito Jiménez algo más que su nombre y algún dato biográfico que otro envuelto en la nebulosa: había sido un importante abogado, había participado en la vida política, había ocupado algún cargo de relieve... Pero he aquí que recientemente hemos dado con varias menciones y noticias suyas de los periódicos, en especial con dos documentos que nos aproximan notablemente al personaje y que nos han decidido a traerlo a las páginas de *Memoria de Mora*. Se trata, por una parte, de la nota necrológica que el diario *ABC* publicó a su muerte, en fecha que ignorábamos y que verá el lector inmediatamente, y, por otra, de un libro sobre él que tuvimos la fortuna de hallar en una librería de ocasión.¹ Todo lo cual no nos permitirá componer una semblanza acabada de nuestro paisano, pero sí esbozar unos apuntes que nos acerquen a su figura.

1

Es algo que se nos ofrece en buena parte en la nota aludida, que es de 1991, ayer mismo. La transcribiremos a continuación, a la vez que facilitamos al lector su consulta directa mediante el enlace incorporado («Necrológicas.—Hipólito Jiménez-Coronado», [ABC, 27.493, 1-II-1991, p. 46](#)):

A la edad de noventa y siete años ha fallecido en Madrid el ilustre abogado don Hipólito Jiménez-Coronado. Había nacido en Mora de Toledo, el día 14 de marzo de 1893. En el instituto de Toledo, donde ingresó a los diez años, tuvo como profesores a don Julián Besteiro, don Luis de Hoyos y don Buenaventura Reyes, entre otros. Posteriormente continuó sus estudios en el colegio de los padres escolapios de Getafe. Su padre, don Pablo Jiménez Cano, abogado, fue presidente de la Diputación de Toledo. Don Hipólito, así era siempre conocido, ingresó en la Facultad de Derecho de Madrid en 1910, siendo sus catedráticos don Felipe Clemente de Diego, el marqués de la Merced, el marqués de Retortillo y Santamaría de Paredes. Trabajó como pasante con don Melquiades Álvarez y durante la primera guerra mundial fue enviado especial del periódico *El Parlamentario* en París. Don Manuel Azaña lo nombró Director General de Prisiones, y lo primero que hizo fue quitar el traje de penado al general Sanjurjo, que cumplía condena en el penal del Dueso. Fue encarcelado en 1932 y compartió la celda con Juan Ignacio Luca de Tena, del que se consideró uno de sus mejores amigos. A partir de 1936 se distinguió por su

¹ Por internet, a través de [Iberlibro](#), portal que recomendamos vivamente a nuestros lectores, quienes podrán encontrar en él decenas de millones de libros de ocasión en miles de librerías de todo el mundo.

gran devoción a la Monarquía y fiel [sic] a la figura de S.A.R. don Juan de Borbón. Como filántropo creó la Fundación Jiménez-Coronado, que costeaba el título de licenciado en Derecho a los descendientes de sus compañeros de carrera universitaria. Estaba en posesión de la cruz de honor de San Raimundo de Peñafort y ejerció la abogacía en todas las territoriales de España.

«Necrológicas.—Hipólito Jiménez-Coronado»

(ABC | XXXIV 27 493 1-II-1991 n. 46)

Hasta aquí la nota, con la que habríamos de conformarnos de no contar con el curioso libro al que nos referíamos: Manuel Góngora Echenique, *Los precursores de una era espiritual: Hipólito Jiménez Coronado*. Prólogo de A. Rodríguez de León. Madrid, Prensa Española, 1963, 192 páginas. Un curioso libro, en efecto, sobre nuestro don Hipólito, que nos permitirá completar algunos de los datos biográficos esbozados en la citada nota del periódico.²

² De Manuel Góngora Echenique, nacido en 1894 y compañero de estudios y profesión de Hipólito Jiménez, apenas si sabemos algo más que lo que se deriva de los títulos y fechas de sus obras, que encontramos en diversos catálogos y que parecen remitir a un hombre inquieto y polifacético. Dio a la estampa desde su juventud varios trabajos sobre cuestiones jurídicas, políticas y sociales, en general opúsculos o conferencias: *El delito pasional: los celos* (1917), *Necesidad del divorcio* (1918), *Adulterio* (1919), *El divorcio* (1919), *Los derechos de la mujer casada* (1920, con Justo Sarabia y de Hazas y Pablo Martínez Pardo), *El problema de la tierra* (1926), *Mujeres, maridos y novios* (1934); a los se agregan

Los precursores de una era espiritual: Hipólito Jiménez Coronado es una biografía espiritual del personaje escrita por uno de sus compañeros de estudios y prologada por alguien que también le conoció de cerca. Se nutre de la admiración y fidelidad que uno y otro le profesan, como muestran muchos de los capítulos de la obra desde sus títulos mismos, que rotulan virtudes, ideas o palabras del personaje. Por ejemplo: «Abnegación», «El placer de hacer el bien», «Hipólito Jiménez Coronado, adalid de la paz», «No hagas de la infelicidad un hábito», «Reconciliémonos con la vida», etc.



Manuel Góngora Echenique

([ABC, XXVIII, Núm. Extraordinario, 10-IV-1932, p. 18](#))

3

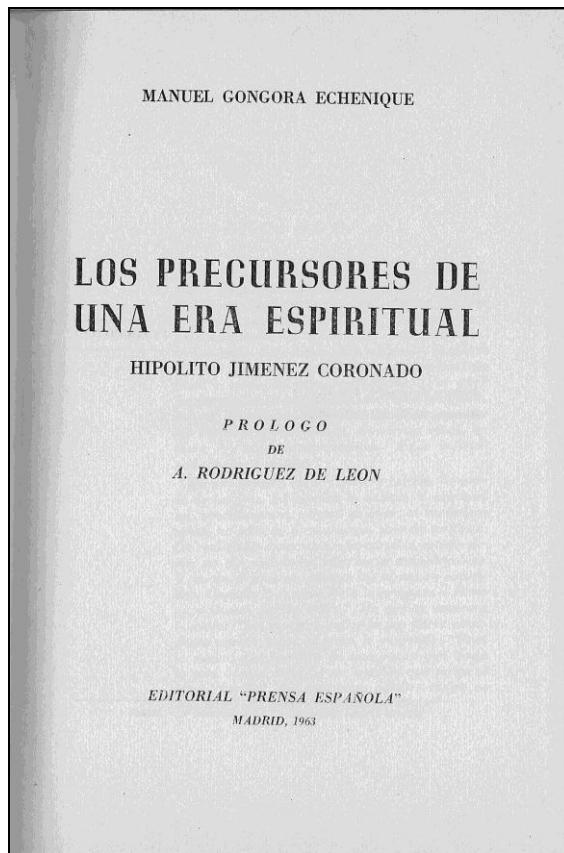
Ya en el prólogo (pp. 8-10),³ Rodríguez de León considera a don Hipólito «un alma perfecta», y agrega: «Un alma que no contrasta, que no disiente, que no rechaza, sino, por el contrario, un alma que concilia, que seduce, que somete, como la cosa más natural del mundo» (p. 8). Porque, dice, es nuestro hombre un «maestro del Derecho», pero también «maestro de la amistad y de las causas nobles», que no están únicamente «en las oportunidades de su profesión», precisa, sino «en la armonía de su vida social, hogareña y afectiva» (pp. 8-9).

Ideario de Concepción Arenal (1929) e *Ideario de Manuel Azaña* (1936). Conocemos también un par de obritas suyas, sobre aspectos de la naturaleza, que hoy llamaríamos ecológicas: *Pájaros (?)* y *Elogio y defensa de los árboles y de las flores* (1917); así como un relato literario: *Agonía de un sentimental* (1913). Residió en distintos países, como evidencian los libros *Lo que he visto en Cuba* (1929), *Lo que he visto en Colombia* (1932), *Lo que he visto en Venezuela* (1952), y tal vez incluso *Ángel Barrera y las posesiones españolas del golfo de Guinea* (1923). Da fe de ello también el volumen *Los precursores de una era espiritual*, fechado en México en 1963, que pone de relieve una inquietud espiritual patente en las últimas publicaciones registradas de Góngora Echenique: *Horóscopos personales hindúes y predicciones mundiales para el año 1967* (1967) y *Los 'astronautas' del hombre nuevo. Idearios y modalidades de los beatniks, beatles, go-go, hippies, ye-ye, sicodélicos* (1968).

El prologuista de la obra, Antonio Rodríguez de León (Villanueva del Duque, Córdoba, 1896-1965), es también un interesante personaje del que sí encontramos oportunas notas biográficas en internet ([A.R.L.](#) en Cordobapedia, [A.R.L.](#) en Wikipedia), ambas a partir de una conferencia de Francisco Onieva Ramírez disponible igualmente en la red ([Portal Villaduqueño](#)).

³ Las referencias de páginas, que insertamos sin más entre paréntesis en nuestro texto, remiten siempre a *Los precursores de una era espiritual...*

Escribe más adelante Rodríguez de León que Hipólito Jiménez posee siempre la respuesta adecuada «para el necesitado de algo», sean «bienes prácticos», sean «bienes morales», pues «ofrece y da sin reservas, sin herir, sin humillar»: «El secreto de tan enorme virtud estriba en la gracia comprensiva de su alma. Le basta mirar para calar en las más extrañas y proteicas intimidades. Sobre todo para deducir la lección más conveniente. Siempre está a la altura de su quehacer. Y si desciende, no es sólo para no disentir, sino para, de un sabio modo, elevar hasta él mismo la abatida solicitud del recién llegado» (pp. 9-10). Y subraya especialmente su generosidad y altruismo: «Hipólito Jiménez no vive para él, sino para los demás, y no es paradoja. Sensible y fino, está pendiente, desde su interior fabuloso, del mundo crispado que nos rodea. Apenas si tiene tiempo para pensar en sí mismo. Es el caso de mayor desprendimiento que conozco. Y si tuviera tiempo lo llenaría en provecho del prójimo» (p. 10).



Portada de *Los precursores de una era espiritual*

Hipólito Jiménez y Jiménez-Coronado, este es su nombre completo, había nacido en Mora el 14 de marzo de 1893, como antes leímos, en el seno de una familia acomodada en la que el padre, don Pablo Jiménez Cano, asoma con cierta frecuencia a las páginas de la prensa toledana que viene exhumando *Memoria de Mora*. «Profesional de

valía y rico terrateniente» (p. 17), fue alcalde de la localidad (1875-1876) y juez municipal (1912); y en la provincia, diputado casi permanente (al menos desde 1884 hasta 1909, y quizá de forma ininterrumpida), presidente de la Diputación (1897) y vicepresidente del Sindicato Provincial de Viticultores (1905). Murió en Mora en febrero de 1921. Del conjunto de la familia solo sabemos que Hipólito era el menor de los hijos, y el único varón (p. 35), y que una de sus hermanas, Carmen, había contraído matrimonio en nuestra villa en noviembre de 1911.⁴

En Mora asistió a la escuela de don Vicente del Castillo⁵ antes de pasar a cursar el bachillerato en el Instituto de Toledo. Debía de ser mozo de arrestos, pues a los quince años, y tras un altercado con su padre, decide marchar de casa, dejar los estudios y buscarse la vida en Madrid. Allí le encontrará empleado como albañil un amigo de don Pablo, quien conseguirá reintegrarle al hogar con el consiguiente contento del progenitor (pp. 15-16). Prosigue luego el bachillerato en Getafe, en el colegio de los Escolapios, donde se fecha otra travesura del joven Hipólito al falsificar las papeletas de las notas un año en que no aprobó. Don Pablo responderá con firmeza mandándole a trabajar como mayoral en una de sus fincas, pero Hipólito acabará por pedir perdón y reemprender sus estudios, ahora con aprovechamiento constante y sin nuevos sobresaltos (p. 17).

5

El curso 1910-1911 ingresa en la Universidad Central para seguir la carrera de Derecho. Vive, «en una república estudiantil de la calle del Pez» (p. 20), con los treinta duros que le remite su padre, pero se las agencia para buscarse sobresueldos: «vende en los establecimientos y casas particulares lámparas Osram e *ilustra* programas con sagacidad inigualada para aquellos que se van a examinar y que están *flojos* en la asignatura que pretenden aprobar» (p. 20). Con estos recursos, siempre según Góngora, además de vestir a la moda ayuda económicamente a varios compañeros y ampara a los niños desvalidos que encuentra por la calle. De entonces es también una anécdota que vuelve a mostrarnos su rebeldía y determinación, cuando, a la cabeza de una revuelta estudiantil, acaba consiguiendo la dimisión del jefe de la policía (pp. 21-22).

⁴ Deriva todo ello de varios de nuestros archivos ya publicados en *Memoria de Mora*, que el lector puede recorrer a voluntad: *El Castellano* (1904, 1910, 1911, 1912, 1922), *El Heraldo Toledano*, y *El Nuevo Ateneo*, *Diario de Toledo*, *El Día de Toledo*, *La Idea* y *La Opinión*, estos cinco últimos reunidos, junto con otros, en [Mora en otros periódicos de Toledo \(1866-1934\)](#). Acerca de don Pablo escribe Góngora Echenique (p. 35) que era «un hombre recto, ecuánime, y al mismo tiempo sencillo y alegre»; y añade: «Siendo abogado [...] resolvía los más intrincados asuntos en su despacho, pues sus fallos, siempre precisos y justicieros, eran acatados por los discordantes. ¡Jamás cobró honorarios! Tenía bastante con lo que le producían sus haciendas».

⁵ Sobre don Vicente del Castillo Perezagua, «cultísimo profesor del Magisterio e integerrimo caballero», véanse unas líneas de nuestro trabajo [Del Círculo de la Concordia al Casino de Mora](#), pp. 7-8.

Siendo aún estudiante, conoce casualmente en Ciudad Real a [Melquiades Álvarez](#), famoso abogado y político, dando así inicio a una relación que acabaría resultando trascendental en su vida.⁶ El hecho ocurrió cuando un primo de Hipólito, habiendo sido procesado inmotivadamente —escribe Góngora— como inductor de un crimen, encargó de su defensa a Álvarez. Al lamentarse este de no contar con un pasante que le allanara el caso, Hipólito se le ofreció diciéndole que era estudiante de Derecho y elaborando unas notas que utilizó don Melquiades para lograr la absolución de su cliente.

Cuando terminó la carrera se presentó de nuevo a Álvarez, quien le aceptó entre sus pasantes y le encomendó un pleito difícil, pero Hipólito lo estudió con ahínco y don Melquiades se apuntó un gran éxito siguiendo el trabajo de su asistente. Pronto vencerá en otro caso al poderoso don Juan de la Cierva y Peñafiel, decano del Colegio de Abogados de Madrid (pp. 25-27), y pronto también, en octubre de 1915, abrirá su propio bufete en la capital, en el número 5 del Paseo de Recoletos ([El Eco Toledano, VI, 1.364, 15-X-1915](#), p. 2).



Hipólito Jiménez
(Toledanos, I, 2, febrero 1934, p. 1)

Su instalación en Madrid no rompió el lazo de unión con la patria chica; no mucho después le vemos en la villa participando activamente en la celebración de las bodas de oro de la Protectora, en cuyo acto central será uno de los oradores ([El Eco Toledano, VII, 1.890, 17-VIII-1917](#), p. 3). Lo mismo sucede en su carrera política, que debió de iniciar entonces bajo los auspicios de su mentor don Melquiades, fundador del nuevo [Partido Reformista](#) (1912) en que militará nuestro joven abogado, quien visitará Mora a menudo en los años inmediatos, como se encargará de airear la prensa de la Ciudad Imperial. Proclamado candidato de la izquierda por el distrito de Orgaz ([El Eco Toledano, VII, 1.890, 17-VIII-1917](#), p. 3).

⁶ Hipólito Jiménez y Jiménez Coronado, «Don Melquiades Álvarez», *Boletín del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid*, 5, 1986, pp. 75-77.

no, VIII, 2.040, 15-II-1918, p. 3), denunciará irregularidades en varios pueblos del partido en las votaciones del 24 de febrero de 1918, en las que no conseguirá contrarrestar los apoyos del candidato conservador, José Díaz Cordovés, quien acabará venciendo en la contienda con un amplio margen de votos (5.993 frente a 2.297 de Jiménez; El Eco Toledano, VIII, 2.051, 28-II-1918, pp. 2-3).

A Mora volverá asiduamente a lo largo de ese año 18: en junio, y junto a Basilio Álvarez, para participar en sendos mítines reformistas en la villa y en Yébenes (El Eco Toledano, VIII, 2.136, 12-VI-1918, p. 2), y ya en otoño para la consolidar su partido en Mora: «Se encuentra en Mora D. Hipólito Jiménez Coronado, que está preparando la inauguración del Círculo Reformista en esta población» (El Eco Toledano, VIII, 2.236, 12-X-1918, p. 3). En efecto, el Círculo Instructivo Reformista se abrirá a finales de noviembre (El Eco Toledano, VIII, 2.270, 22-XI-1918, p. 2), y tendrá al joven don Hipólito como uno de los tres presidentes honorarios, con Melquiades Álvarez y Pablo Jiménez Cano (El Eco Toledano, VIII, 2.282, 6-XII-1918, pp. 1-2).

7

Su nueva tentativa como candidato de las izquierdas por Orgaz en los comicios del 1º de junio de 1919 supondrá en la práctica la repetición de los resultados del año anterior, con otro triunfo del incombustible Díez Cordovés —aunque ahora con un margen algo menor: 5.393 contra 2.197 votos (El Eco Toledano, IX, 2.429, 3-VI-1919, p. 2)— y la queja de los conservadores morachos, que acusaron al alcalde (que era Manuel Maestro Martín) y a otros concejales reformistas de coaccionar a los electores en favor de la candidatura de don Hipólito (El Castellano, XVI, 2.991, 4-VI-1919, p. 2). Este había hecho campaña por los municipios del distrito, entre ellos Mora, claro está, con un mitin en el Teatro María Teresa junto a Melquiades Álvarez (El Castellano, XVI, 2.972, 12-V-1919, p. 3).

A comienzos de los años veinte le encontramos en misión humanitaria en la guerra de África —«a la que fue, por una *incidencia*, vestido de paisano», escribe Góngora Echenique sin explicar el alcance de sus palabras—, precisamente llevando a los soldados de Mora y alrededores encargos de sus familiares. Así transcribe Góngora las palabras del propio Jiménez: «La noticia la hice circular en mi comarca y me ofrecí para llevar a nuestros soldados aquellos encargos que me dieran sus familiares, sus novias, sus amigos... ¡Recibí lo inimaginable! No por ello hice ninguna objeción. Estaba gozoso de mi cometido. No me pesó la mercancía. Ese gozo fue insignificante comparado con el que tuve al entregar los obsequios a aquellos muchachos, que los recibían con gran alborozo, llenos de emoción. Algunos de ellos yacían postrados en la cama del hospital. En aquella ocasión fui portador incluso ¡de melones!» (p. 56).

Poco después de lo cual, y tras la carta que le dirigió un oficial prisionero, escribirá al rey don Alfonso XIII con el fin de mover su voluntad en favor de los militares españoles presos: «para que recojáis el latido de los oficiales de vuestro ejército que allí tenemos sufriendo, es por lo que quizá, lleno de atrevimiento, pero lleno de esperanza en su Rey, llega hasta Vos esta carta de este humilde ciudadano español».⁷

Poco más sabemos de estos años, salvo que en 1928 vivía en la Ciudad Lineal, en la calle Castaño y Alba.⁸

En los primeros años treinta, los periódicos de Toledo vuelven a dejar constancia de su actividad política en los mítines reformistas celebrados en Mora, que a partir de mayo de 1931 lo serán del Partido Republicano Liberal Demócrata, como se llamará desde entonces la formación de Melquiades Álvarez e Hipólito Jiménez. Antes, anunciará que no se presentará a las elecciones (*El Castellano*, XXVII, 6.804, 10-II-1931, p. 4); participará de nuevo con don Melquiades en el del Teatro Principal del 30 de abril de 1932, ampliamente reflejado por la prensa (*El Castellano*, XXVIII, 7.170, 26-IV-1932, p. 4; *El Heraldo Toledano*, XXI, 4.264, 29-IV-1932, p. 3; *El Castellano*, XXVIII, 7.176, 3-V-1932, p. 2), y en otro acto de la campaña para las municipales parciales de abril del 33 (*El Castellano*, XXIX, 7.474, 24-IV-1933, p. 3).

8

En el verano de ese año se produce un hecho que evidencia su generosidad y humanidad, y es que no dudará en recoger en su propio hogar a los cinco hijos de su amigo y compañero Carlos Merino, que habían quedado desamparados a la muerte del padre (p. 22).

Y se incrementa aún su dedicación política, porque si bien no resultará elegido en las generales del 19 de noviembre de 1933, en las que integraba la candidatura radical por Toledo (*El Castellano*, XXIX, 7.627, 26-X-1933, p. 4),⁹ muy pronto será nombrado director general de Prisiones en el gobierno formado tras esas elecciones, presidido por Alejandro Lerroux y con Ramón Álvarez-Valdés, del Partido Liberal Demócrata, como ministro de Justicia. Ocupó el cargo entre el 22 de diciembre de 1933 (*Gaceta de Madrid*, 358, 24-XII-1933, p. 2.107) y el 22 de junio de 1934 (*Gaceta de Madrid*, 175, 24-VI-1934, p. 1.929), un corto período de tiempo que explican en su brevedad los cons-

⁷ Carta de 11-II-1922, que, junto a la que el citado oficial envía desde la cárcel a Jiménez, transcribe Javier Ramiro de la Mata, «Los prisioneros españoles cautivos de Abd-el-Krim: un legado del desastre de Annual», *Anales de Historia Contemporánea*, 18, 2002, pp. 343-354.

⁸ Tomamos el dato de la *Guía de la Ciudad Lineal*, Madrid, 1928 (edición facsímil: Valladolid, Maxtor, 2011), digitalizada parcialmente en Google Books.

⁹ Los resultados definitivos, en *El Castellano*, XXIX, 7.652, 24-XI-1933, p. 1. Fueron proclamados por la provincia toledana los ocho candidatos de Acción Popular y dos socialistas. Hipólito Jiménez obtuvo 26.716 votos, lejos de los 54.912 que obtuvo el último de los candidatos elegidos.

tantes vaivenes de la política del momento. Cesaría dos meses después de llegar al ministerio Vicente Cantos Figuerola con el gobierno de Ricardo Samper (del 28 de abril al 4 de octubre del 34).

Ya antes de acabar ese año 33 viajó a Barcelona para, entre otros asuntos, inspeccionar los centros carcelarios de la ciudad («El Director General de Prisiones.—Visita de inspección», *La Vanguardia*, LII, 21.792, 30-XII-1933, p. 8). Pronto será recibido por el presidente de la República (*ABC Sevilla*, 4-I-1934, p. 21) y pronto recibirá un caluroso homenaje, en el Hotel Nacional de Madrid, para celebrar su nombramiento. Del acto publicó la revista *Blanco y Negro* la fotografía que sigue.



Homenaje a Hipólito Jiménez (el homenajeado, en la parte inferior central, sentado, con traje claro)
(*Blanco y Negro*, XLIV, 2.221, 7-I-1934, p. 28)

Leemos al pie: «Homenaje al Director General de Prisiones. Las grandes simpatías de que disfruta el joven e ilustre jurisconsulto D. Hipólito Jiménez Coronado matizaron con caracteres de excepcional el homenaje que varios centenares de amigos y admiradores le han tributado para celebrar su nombramiento para Director General de Prisiones. El Sr. Jiménez Coronado aparece aquí con un grupo de concurrentes al banquete que, en nombre de todos y en un discurso de gran elocuencia, le ofreció el diputado a Cortes D. Basilio Álvarez. (Foto Tello)».¹⁰

Debió de ser también entonces cuando fue nombrado hijo predilecto de Mora, lo que se desprende de un texto para nosotros fundamental: el reportaje-entrevista, a toda

¹⁰ Por esos mismos días se celebró otro homenaje en el Palace Hotel, menos multitudinario, del que se da breve cuenta en *Vida Penitenciaria*, III, 56-57, 10-20 enero 1934, p. 6.

página, con que la nueva revista *Toledanos* —sobre la que volveremos en *Memoria de Mora*— abría su número del mes de febrero de 1934. Lo copiamos íntegro:

Toledo tiene también hijos que participan en la gobernación de la República con acierto, con elogio de todos los españoles. Uno de los toledanos que gobiernan es el hijo predilecto de Mora, Excmo. Sr. D. Hipólito Jiménez y Jiménez Coronado, director general de Prisiones.

El actual director de Prisiones nació en Mora. Asistió a la escuela del benemérito maestro D. Vicente Castillo. En Toledo hizo sus estudios de bachillerato. En dos años hizo la carrera de abogado, que terminó cuando contaba veinte años. Después ha tenido como maestro al ilustre político D. Melquiades Álvarez. Como abogado, ha defendido tantos y tan importantes pleitos que ha pagado una de las primeras cuotas en el Colegio de Abogados de Madrid.

Es abogado triunfador y estudiioso viajero; ha recorrido toda España. Conoce, pueblo a pueblo, nuestra patria, así como toda Europa. Ha viajado por América, por África. El verano pasado puso su planta en el punto más avanzado del Polo Norte. Y todo por el afán de conocer, de estudiar. Ha querido representar en el Parlamento a su provincia y no lo consiguió.

Hoy, el ilustre director general de Prisiones, en su despacho oficial trabaja diez o doce horas diarias. Estudia profundamente todos los problemas penitenciarios y visita, en los domingos, las cárceles españolas.

Ya tiene vistas cerca de un centenar.

—Y por Toledo, ¿qué hace usted desde este alto cargo?

—Todo lo que puedo. No lo que yo deseo ardientemente, sino sólo aquello que las necesidades presupuestarias consienten y la vida penitenciaria aconseja. Sin embargo, por mi gestión, en Talavera de la Reina pronto se construirá una cárcel. El Ayuntamiento me ayuda bastante. En Toledo deseo y debe construirse una cárcel nueva; pero este asunto va con más lentitud, porque el Concejo toledano no da todas las facilidades precisas con la rapidez necesaria. Además, he restablecido la prisión de partido de Puente del Arzobispo.

Y hablamos de su pueblo, de Mora.

—Allí tengo recibidas muchas pruebas de cariño, no faltando alguna deslealtad, nota negra que amarga siempre la vida de los hombres públicos. Para Mora —continúa—, todo mi cariño, porque allí me he hecho, allí he aprendido a luchar y allí tengo enterrado a mi padre, que fue, es y será siempre el cariño más profundo de toda mi vida.¹¹

A la propia revista *Toledanos* se deberá la iniciativa de un nuevo homenaje, esta vez compartido con otros dos notables toledanos, que se celebrará igualmente en el Hotel Nacional de Madrid el 21 de abril de ese mismo año. De él se hacen eco *El Castellano* y *Toledanos*, quienes nos informan de los diversos detalles de su realización, entre ellos sobre las personas homenajeadas, que fueron, además de nuestro paisano, don Juan

¹¹ «Los paisanos que gobiernan.—El Director general de Prisiones, hijo predilecto de Mora», *Toledanos*, I, 2, febrero 1934, p. 1.

José Benayas, director general de la Reforma Agraria, y don Arturo Martín de Nicolás, director general de la Deuda y Clases Pasivas.¹²



Recibimiento a Hipólito Jiménez en Mora (calle de Orgaz) en 1934
(*Toledanos*, I, 2, febrero 1934, p. 1)

Por lo que respecta a su desempeño en el cargo, parece que, a pesar de la brevedad, resultó positivo, y estuvo inspirado desde luego por la voluntad de servicio. Góngora Echenique cuenta que Hipólito era ajeno al nombramiento, pero que «llevado de su temperamento de hacer una labor social digna, no dudó en aceptarlo» (p. 45). Es el mismo Góngora quien aclara dónde residen los fundamentos de su política penitenciaria: en la doctrina del catolicismo y en el ideario progresista de Concepción Arenal. «Como director general de Prisiones —escribe—, Hipólito Jiménez Coronado hizo obras buenas y buenas obras. Trató, en primer término de desterrar el analfabetismo en el penal de Ocaña, donde se destinaba a los condenados por delitos de sangre no reincidentes, y en el reformatorio de Alcalá de Henares, donde iban los menores de veintiún años» (p. 49). Para ello instituyó en Ocaña un premio al recluso analfabeto que antes y mejor aprendiera a leer y escribir, e hizo obligatoria la asistencia a las clases, que razona así el propio Hipólito Jiménez: «Quise desterrar el analfabetismo porque creo que las emociones que por la lectura se reciben se graban profundamente en nuestros corazones y son causa eficiente para despertar la amabilidad, la sencillez, la nobleza» (p. 49). Y en Alcalá amplió y mejoró la imprenta, y estableció una carpintería, una fábrica de maletas y otros talleres para que los reclusos se reivindicaran por el

¹² «El agasajo a tres toledanos que ocupan altos cargos», *El Castellano*, XXX, 7.772, 19-IV-1934, p. 1; «Gran día toledanista», *Toledanos*, I, 3, marzo-abril 1934, pp. 2-3.

trabajo; organizó las tareas y posibilitó que los penados pudieran obtener beneficios económicos en una cartilla de ahorros que tenían a su disposición al recobrar la libertad. Un detalle revelador de su sensibilidad es el de las facilidades que dio a un condenado para que pudiese criar canarios en la cárcel (p. 50).¹³

De esta labor, y de la entereza del propio Jiménez, da fe el documento que pondremos a disposición del lector. Se trata de una nota publicada en junio de 1936 en *ABC* junto con esta carta al director:

Sr. D. Luis de Galinsoga, director de *ABC*.

Querido amigo: Para justificación de mi conducta en la Dirección General de Prisiones, le ruego ordene la publicación de la nota adjunta, ya que con ello me facilitará el único medio que tengo para defenderme de los ataques de que se me hace víctima en sitio en el que no puedo responder y al amparo de una inmunidad que me cierra otros caminos.

Muy agradecido le abraza su buen amigo,

Hipólito Jiménez.¹⁴

La carta, como decíamos, acompaña a la nota citada. El sitio al que alude, como veremos, es el Congreso de los Diputados, y el atacante, nada menos que don Luis Jiménez de Asúa, parlamentario socialista y catedrático de Derecho Penal de la Universidad Central.¹⁵ Copiamos íntegro el escrito de nuestro paisano:

En la sesión nocturna que celebraron las Cortes el día 10 de junio, el diputado D. Luis Jiménez de Asúa hizo con referencia a mí tres informaciones que me interesa contestar.

Tomé posesión de la Dirección General de Prisiones el 23 de diciembre de 1933 e inmediatamente conocí que en el Economato Central, creado con mejor intención que resultado, había una numerosa plantilla de funcionarios, nombrados dentro y fuera del Cuerpo de Prisiones, que además de su sueldo cobraban anualmente y por mensualidades una gratificación de *ciento diez mil pesetas*, aproximadamente. Firmé la nómina de gratificaciones a aquel mes de diciembre y anuncié a los interesados que no volverían a cobrar otro mes.

Me informé, asimismo, de la existencia de una tienda instalada en la calle de Ruiz, que había sido cerrada por orden de mi antecesor Sr. Estellés, y que tenía por misión la venta de productos alimenticios a los funcionarios del ministerio de Justicia y de los establecimientos penitenciarios de Madrid, cuya tienda había tenido una pérdida de 27.144 pesetas 90 céntimos durante el año que aproximadamente funcionó.

De estas anomalías y de otras que no son del caso, di cuenta al señor ministro, quien a su vez informó al Consejo de ministros, y este acordó que se suspendiese el Economato

¹³ Alguna otra precisión de su actividad en el cargo la obtenemos en los números de estos meses de la revista *Vida Penitenciaria*, que puede consultarse íntegra en la Hemeroteca Digital.

¹⁴ *ABC*, XXXII, 10.313, 13-VI-1936, p. 20, lo mismo que la nota que sigue.

¹⁵ Tal vez alguno de nuestros amigos de *Memoria de Mora* recuerde que Jiménez de Asúa participó en la inauguración del monumento moracho a Pablo Iglesias el 4 de septiembre de 1932. Véase nuestro breve número 8, *El monumento a Pablo Iglesias*.

Central, se liquidasen sus cuentas retrasadas en cerca de un año y se propusiese la forma en que había de hacerse el aprovisionamiento de las prisiones.

Tres comisiones distintas, por mi encargo, hicieron propuesta del régimen a seguir, y el Consejo de ministros, después de un detenido estudio, eligió, con pequeñas modificaciones, hechas de puño y letra del ministro, el decreto que se llevó a la *Gaceta*, por el cual, y como medida de carácter provisional, se disponía que la adquisición de los víveres se hiciese por concurso publicándose su anuncio en los periódicos oficiales y celebrándose dicho concurso a presencia de un notario.

Se cumplieron con toda rigurosidad los trámites establecidos; acudieron varios concursantes y se eligió de entre ellos el que más beneficiaba a la Administración, sin que por ninguno se formulase protesta alguna contra las adjudicaciones. Para concursar al suministro de aceite se presentó una sola casa que entregó dos muestras y dio dos precios. Se eligió el más barato, que a costaba dos pesetas y cuarenta y cinco céntimos kilogramo, siendo de cuenta del concursante el pago de la escritura, de los impuestos, de los envases, de los transportes y de la distribución a los establecimientos penitenciarios de toda España. El precio le podrá parecer barato a caro al diputado que lo enjuicia después de transcurridos tres años, pero a mí solo me interesa afirmar que la Dirección hizo la adjudicación al único concursante que se presentó y por el precio más barato que dio.

Fui el creador del Cuerpo de Guardias de Seguridad Interior de las Prisiones, que tan brillante y heroica función viene desempeñando. Durante mi estancia en la Dirección solamente se colocaron los treinta y tres primeros aprobados, y de ellos el que tenía el número 24 presentó su documentación con anomalías, por lo que a propuesta de la sección de Personal, que es a la que corresponde esta función, se le llamó, se le hizo ver la grave responsabilidad en que podía incurrir y presentó la renuncia de la plaza. De lo que ocurriese después con el resto de los opositores no puedo responder.

Por último, se critica el proyecto de creación de campos de concentración en Canarias y se me presenta como persona que no supo dar explicaciones a la Comisión de Justicia, en la que el diputado Sr. Jiménez Asúa no me hizo una sola pregunta. Pues bien, di a la Comisión las explicaciones que me pidió y que previamente el Gobierno me había autorizado.

Conviene recordar que de aquel Gobierno formaba parte como ministro de Obras Públicas el Sr. Guerra del Río, y que la cartera de Gobernación la regentaba el actual presidente de las Cortes, D. Diego Martínez Barrio, que fue quien me dio la orden de emprender rápidísimamente el viaje a Canarias, cuyas islas visitamos una por una, y en la de Lanzarote el arquitecto de la Dirección, Sr. Alonso Martos, que formaba parte de la Comisión, aforó un importante venero de agua. El Estado no hubiese tenido necesidad de comprar ninguna finca, porque los propietarios de ellas las ofrecían gratuitamente, y así consta en el informe que al terminar el viaje se elevó al Gobierno.

La idea de construir un establecimiento penitenciario fuera de España no nació, ciertamente de aquel Gobierno; el primer bienio de la República, a principios de 1933, envió una comisión al África Occidental que trajo hechos todos los estudios para que Annobón se convirtiese en una penitenciaría. A los gobernantes de 1934 les pareció más humano que aquella idea se realizase en Canarias.

El diputado que intenta mortificarme con sus censuras ha dejado para ello que transcurran tres años y que en la Cámara no hay ningún corregidor que, conocedor de lo ocurrido, pueda contestarle. Ahora bien, quien ataca a un ausente y lo hace en condi-

ciones que le aseguran la impunidad, recibe de las personas honorables un calificativo que yo le aplico.

Hasta aquí la enérgica misiva de don Hipólito en defensa de una actuación de gobierno que no parece que afectase a su carrera profesional. Recordemos lo leído antes en la revista *Toledanos*, a la altura de 1934: «Como abogado, ha defendido tantos y tan importantes pleitos que ha pagado una de las primeras cuotas en el Colegio de Abogados de Madrid». Góngora Echenique escribe al respecto: «Ha llevado a los hogares de los humildes y de los poderosos, con su comportamiento en el terreno profesional, hálitos de conformidad y de alegría; ha enjugado muchas lágrimas y deshecho muchos entuertos; ha puesto de relieve cuanto puede hacerse para lograr, con la perfección, elevar el ánimo de los que se creen humillados y ofendidos» (p. 58).

Muy alejada, por el contrario, es la visión que del personaje ofrece en sus diarios don Manuel Azaña, quien escribe el 22 de julio de 1932:

Hipólito Jiménez Coronado, que fue pasante de Melquíades, y quiso dar el golpe *clásico* cortejando, pero en vano, a una hija de su maestro, sigue siendo reformista, y en estos turbios asuntos de la conspiración, parece ser el edecán de don Melquíades. Posee el borrador del manifiesto que pensaban publicar los militares. Lo ha leído Manuel Aznar, el del *Sol*. La policía ha detenido a Hipólito *como por equivocación*, para tener ocasión de registrarlo y ver si llevaba sobre sí, como en días pasados, el papel.

No le han encontrado nada. El sujeto ha dicho a los agentes: «Nos vigilan ustedes porque voy con Goded; pero *nosotros también les vigilamos a ustedes*».

Recuerdo que Goded me dijo un día que él siente *veneración* por don Melquíades y que nunca hará más que seguir sus consejos.¹⁶

En 1935 es nombrado hijo adoptivo de Valdepeñas —ignoramos las razones—, y en ese mismo año documentamos una visita suya a Mora con motivo de la inauguración de las fuentes públicas (*El Castellano*, XXXI, 8.105, 31-V-1935, p. 1). Por cierto que en esta noticia aparece citado como director general de Primera Enseñanza, lo que no sabemos documentar —no figura tal nombramiento en la *Gaceta*, ni encontramos eco en la prensa—, pero no creemos imposible que desempeñara este cargo, sobre todo si consideramos que en el nuevo gobierno de Lerroux, que había tomado posesión el 6 de mayo anterior, el ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes había sido confia-

¹⁶ Manuel Azaña, *Diarios completos. Monarquía, República, Guerra Civil. Introducción de Santos Juliá*. Barcelona, Crítica, 2004, 2^a ed., pp. 570-571 (digitalizado parcialmente en Google Books). Azaña debió de conocer bien a Hipólito Jiménez, no en vano militó en el Partido Reformista desde 1913 a 1923, pero creemos que hay que relativizar el valor de estas palabras, escritas en su época de presidente del Gobierno, cuando se ha distanciado mucho de su antiguo jefe político y en un momento de fuertes tensiones. Precisamente escribe estas líneas a propósito de los movimientos en el seno del ejército, cuando parece que Sanjurjo «tiene organizado algo» y que los militares «contaban con el apoyo de Melquiades» (*Diarios completos*, p. 570).

do a don Joaquín Dualde Gómez, el único integrante del gabinete adscrito al Partido Republicano Liberal Demócrata de Melquiades Álvarez.

Lo que resulta indudable es que los reformistas se contarán entre las víctimas de los grupos incontrolados de izquierdas que actúan en la capital en las semanas inmediatas al levantamiento de Franco, hasta el punto de que sus principales dirigentes serán encarcelados y asesinados en la Cárcel Modelo de Madrid, casos de Melquiades Álvarez y de Ramón Álvarez-Valdés en los días 22 y 23 de agosto de 1936, respectivamente. No sabemos si con ellos estaba Hipólito Jiménez.¹⁷ Góngora Echenique escribe que fue detenido y puesto en prisión por «gentes incontroladas», pero que a las veinticuatro horas fue designado ayudante del director de la cárcel. Hasta tal punto había sabido ganarse su voluntad. Cuando acabó la guerra, optó por olvidar y perdonar, como leemos en sus propias palabras: «Durante la guerra civil, mis familiares estaban solos y carentes de todo medio de subsistencia. Eran días difíciles para todos. Mi hijo, ante la imperiosidad del caso, no dudó en hacer algo para solventar tal situación. Recordó que uno de mis clientes, que entonces gozaba de una situación privilegiada, no había cancelado algunas minutas. Y fue a verle, en súplica de que le entregara algún efectivo de lo que adeudaba. El cliente se negó a ello. Incluso a proporcionarme algunos alimentos de los que mis deudos carecían. Terminada la guerra y reintegrado a mi despacho, aquel cliente vino a verme, compungido y nervioso, en solicitud de que “le sacara de un apuro” que podría menoscabar su crédito y seguridad. Y le complací, sin recordarle su mala acción. Hay que perdonar para ser perdonado. Hay que estar por encima de toda vileza y de toda indignidad. ¡Allá ellos!» (56).

En esta línea se inscribe la creación de una fundación a su nombre para, de nuevo en palabras suyas, «dar a la posteridad un modesto ejemplo que enseñe a sus descendientes que la cualidad más preciada del ser humano, la más rara de encontrar, la que más le enaltece, es sentir la amistad» (p. 67). Así fue como el 11 de mayo de 1956, con un capital inicial de 50.000 pesetas, se constituyó en Madrid la Fundación Jiménez Coronado, con el objetivo de costear el importe del título de licenciado en Derecho a los descendientes directos de los compañeros que con Hipólito iniciaron sus estudios de Leyes en el curso 1910-1911, o que terminaron la licenciatura en 1916 en la Universidad Central —de lo que se desprende que debió de ser en este año, cuando tenía 23, y no a los 20, como leímos, cuando nuestro paisano se licenció—, o que coincidieron

¹⁷ Desconocemos si en la animadversión que parece que se creó contra los reformistas tuvo que ver el hecho de que don Melquiades (y también Hipólito Jiménez en calidad de sustituto) fuese uno de los defensores de los militares acusados a raíz de los fusilamientos de Galán y García Hernández, como puede verse en [La Libertad, XVII, 4.707, 3-V-1935](#), p. 3.

durante el estudio de la carrera con la citada promoción de 1910-1911. Parece que después otros compañeros aportaron más capital, lo que permitió dotar nuevas ayudas: becas de estudio, residencia, libros... (p. 71), aumentando con ello el número de los favorecidos, que se reunían todos los años en el Casino de Madrid el día de San Isidro. Cuando Góngora escribe su libro, la Junta de la Fundación estaba integrada por Hipólito Jiménez como presidente, y Lorenzo Ortiz Cañavate, Narciso Fernández Boixader, Ramón de la Rica, Mariano Puigdollers y Alfonso Díez de Rivera, conde de Biñasco, como vocales (p. 69).¹⁸



Placa en el Mercado de Abastos, construido sobre el solar de la que fue casa natal de Hipólito Jiménez
(Fotografía de Elena Palacios)

Poco después, en 1958, recibe la cruz de honor de la Orden de San Raimundo de Peñafort ([La Vanguardia Española, LXXIV, 28.651, 18-VII-1958, p. 11](#); [ABC, 18-VII-1958, p. 39](#)), que se había creado en 1944 «para premiar el mérito a la Justicia y recompensar hechos distinguidos o servicios relevantes, de carácter civil en el campo del Derecho» ([Ministerio de Justicia. Orden de San Raimundo de Peñafort](#)). De ese mismo año nos llega una fotografía en la que aparece en el acto de entrega de un premio del concurso *La vuelta al mundo* a una sobrina suya ([Blanco y Negro, 5-VII-1958, p. 13](#)). Y, de esa época, varias notas de sociedad, casi todas del diario *ABC* —periódico que le fue muy afecto, seguramente a causa de su amistad con [Juan Ignacio Luca de Tena](#)—, y casi

¹⁸ Dejó de existir más tarde, pues el 5 de abril de 2002 la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid dictaba una resolución por la que, de acuerdo con la ley, asumía provisionalmente las funciones del órgano de gobierno de la Fundación Jiménez Coronado «para recuperar el patrimonio de la Fundación, extinguirla y destinar el saldo remanente a fines de interés general» ([Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, 112, 13-V-2002, p. 43](#)).

todas de bodas de hijos o nietos de amigos: le encontramos como firmante del acta matrimonial en el casamiento de María del Pilar Calderón de Lomas con Antonio Polanco Velasco ([ABC, 29-I-1947, p. 12](#)); en el enlace de su nieta María Luz Peña con Javier Torrico Torrico ([ABC, 3-VI-1967, p. 109](#)), y luego como padrino de su bisnieto Francisco Javier Torrico Peña, hijo de ambos ([ABC, 28-VI-1968, p. 95](#)), y también firmando como testigo en los matrimonios de Beatriz Peydró Brillas con José Escaño Cavanilles ([ABC, 24-XII-1963, p. 103](#)) y de María Teresa Gil de Pareja y Bartolomé con Alberto Serrano Colomo ([ABC, 17-IX-1969, p. 56](#)).

Por cierto que su amistad con la citada familia Peydró nos conduce al triste motivo por el que su nombre vuelve a aparecer en los años setenta: la quiebra del [Grupo Sofico](#), de cuyo último consejo de administración fue secretario y por la que se vieron procesados Eugenio Peydró Salmerón y Eugenio Peydró Brillas, presidente y consejero delegado del grupo de empresas.



Hipólito Jiménez (a la izquierda) en 1987 en la Fundación Antonio Maura
([Fundación Antonio Maura](#))

No cabe duda de que en estos años se encuentra estrechamente relacionado con las esferas del poder, en especial con los círculos monárquicos. Así, le hallamos en una cacería de tres días en la Encomienda de Mudela (situada en Viso del Marqués, Calzada de Calatrava y Santa Cruz de Mudela), con, entre otros, el rey de España y el conde de Barcelona ([ABC, 22-X-1983, p. 62](#)),¹⁹ o en la [Fundación Antonio Maura](#), en 1987, con D. Antonio Pedrol Rius, el duque de Maura, D. Juan de Borbón, D. Antonio Hernández Gil,

¹⁹ Don Hipólito era propietario de una finca en el término de Viso del Marqués, que legó a sus descendientes (mencionada en [El Viso Único, 1, 2004](#), p. 9; y [8, 2005](#), p. 6).

D. Antonio Rumeu de Armas y D. Luis Díez del Corral. Era por entonces el abogado en ejercicio más antiguo de España, como trae la nota de *ABC* que reproducimos a continuación.

En el estrado

HIPOLITO JIMENEZ

Hipólito Jiménez y Jiménez Coronado es el más antiguo de los abogados en ejercicio. Está matriculado en el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid desde 1915. Formó parte de la Junta de gobierno del mismo. Fue pasante de don Melquiades Alvarez y en su nombre actuó en el Consejo de guerra que conoció el sumario contra el general Dámaso Berenguer y su Gobierno, último de la Monarquía anterior al 14 de abril de 1931. Hipólito Jiménez y Jiménez Coronado fue director general de Prisiones con el ministro de Justicia Ramón Alvarez Valdés y se encuentra en posesión de la medalla de honor de San Raimundo de Peñafort. Casi setenta años de ejercicio respaldan una larga vida al servicio de la abogacía y del Derecho; con Hipólito Jiménez y Jiménez Coronado simbolizamos toda una trayectoria profesional.



REINERDO CASARERO

«En el estrado.—Hipólito Jiménez»

([ABC, 24.464, 20-V-1984, p. 54](#))

No sabemos hasta qué punto esta fase de su vida concuerda con la visión que proyecta Góngora Echenique: «Hipólito Jiménez Coronado vive una vida plácida, grata, sosegada, tranquila, calma... en su piso, alhajado con gusto exquisito, de la calle de Serrano, núm. 1. Allí tiene su despacho de abogado y allí recibe a los amigos. Hay en el ambiente de aquella mansión una gran beatitud. Se respira señorío y felicidad. Todo es severo, rígido, serio, grave» (41).

Son las notas que hemos alcanzado a reunir sobre la larga y fecunda trayectoria vital de don Hipólito Jiménez y Jiménez-Coronado, un político eficiente, un abogado relevante, pero sobre todo —queremos creer— un hombre virtuoso: abnegado y generoso, solidario y tolerante, sosegado y bondadoso, amigo de sus amigos y paisano nuestro.